

**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**  
**DIVISION ADQUISICIONES**  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 10 RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA: 28/09/2020  
HORA: 12:00

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE LE INVITA A COTIZAR POR:	
ITEM	HASTA
1	1

EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO AL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CUIDADOS PRÉSTAMO BID 3706 OC-UR, EL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY SOLICITA LA SIGUIENTE COTIZACIÓN:

**SERVICIO DE IMPRESIONES GRAFICAS.**

COTIZAR SEGÚN DETALLE EN ARCHIVO ADJUNTO  
POR CONSULTAS SECRETARIA DE PRIMERA INFANCIA AL TEL: 29034423

COTIZAR UNICAMENTE EN LINEA A TRAVES DE: [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)  
TODAS LAS ESPECIFICACIONES DEBERAN ESTAR CARGADAS EN LINEA, NO ACEPTANDOSE INFORMACION POR MAIL Y/O FAX.

**IMPORTANTE:** Todos los oferente deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vínculo con INAU.  
En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

En caso de incumplimiento, se aplicará el artículo 64 del TOCAF.

POR DPTO. DE COMPRAS .....  
Avda. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1796 PISO 1  
TELEFAX: 2408 8756 - 2408 3442  
[\\_compras@inau.gub.uy](mailto:_compras@inau.gub.uy)

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 10 /2020  
LLAMADO COMPRA DE IMPRESIONES

Montevideo, 04 de SETIEMBRE de 2020

Por la presente, y en el marco del Programa de Apoyo al Sistema Nacional Integrado de Cuidados Préstamo BID 3706 OC-UR, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) solicita la siguiente cotización:

IMPRESIONES	
Cuadernos familiares de 80 páginas en formato cerrado 27x18.8, tapa 4/4 más laminado mate de frente en cartulina 280 g e interior 4/4 en papel obra 100 g, falso cosido	600

**CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACION:**

- Mantenimiento de oferta a partir de la presentación de la misma: 40 días.
- A efectos de la presentación de ofertas, el oferente deberá estar registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/013 de 21 de mayo de 2013. Los estados admitidos para aceptar ofertas de proveedores son: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) y ACTIVO. Para adjudicar el llamado se verificará en el RUPE la inscripción de los oferentes en dicho Registro, así como la información que sobre el mismo se encuentre registrada, la ausencia de elementos que inhiban su contratación y la existencia de sanciones según corresponda, así como certificados DGI, BPS y BSE vigentes. A efectos de la adjudicación, el oferente que resulte seleccionado, deberá haber adquirido el estado de "ACTIVO" en el RUPE, tal como surge de la Guía para Proveedores del RUPE, a la cual podrá accederse en [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) bajo el menú Proveedores/RUPE/Manuales y videos. Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado de "ACTIVO" en RUPE, se le otorgará un plazo de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Las ofertas podrán presentarse vía web en el sitio de compras estatales [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy).

La fecha límite para la presentación de ofertas es: 28 de setiembre de 2020.

Para aclaraciones de los oferentes, la dirección del comprador es únicamente el siguiente correo electrónico: [compras@inau.gub.uy](mailto:compras@inau.gub.uy)

Las cotizaciones deberán presentarse en pesos uruguayos, desglosando todos los impuestos que corresponda.

El pago de los bienes se realizará aproximadamente a los 30 días de entregada la factura.

Realizada la entrega de los bienes a entera satisfacción del contratante, el proveedor entregará la factura correspondiente emitida a nombre de:

- INAU - PRESTAMO BID 3706/OC-UR
- RUT: 214446570012
- Dirección: Piedras 482

#### **ADJUDICACIÓN**

- La adjudicación se realizará a la oferta que cumpla con las especificaciones solicitadas.